



**PARA OBTENER
MÁS INFORMACIÓN
Y REFERENCIAS**

Comuníquese con **Bridge House** directamente al **831.647.3000** o con su Coordinador de Casos en Interim o la Oficina de Salud Conductual del Condado de Monterey. Bridge House acepta clientes basado en referencias de la Oficina de Salud Conductual del Condado de Monterey.



TOCANTE A INTERIM

Interim, Inc. es una organización privada sin fines de lucro cuya misión es proporcionar servicios y viviendas asequibles. Apoyamos a los miembros de nuestra comunidad con enfermedades mentales a construir vidas productivas y satisfactorias. Interim ofrece una amplia variedad de programas que apoyan a más de 1,700 clientes cada año usando las fortalezas personales del cliente en un modelo de rehabilitación social que ofrece una alternativa a la institucionalización y ofrece servicios culturalmente sensibles que fomentan la autodirección, la esperanza, el sanar y la recuperación.



DONACIONES

Para hacer una donación para apoyar los programas de Interim, por favor visite nuestro sitio web, www.interiminc.org, o llame a nuestra oficina al **831.649.4522**.



Interim, Inc. es financiado a través de contratos con el Departamento de Salud del Condado de Monterey-Oficina de Salud Conductual (incluyendo fondos de la Ley de Servicios de Salud Mental) y el Departamento de Rehabilitación de California. Otras fuentes de financiamiento incluyen: Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano y del programa Continuum of Care (Cuidado Continuo), la ciudad de Monterey, la ciudad de Salinas, honorarios y rentas de los clientes, subsidios de fundaciones y contribuciones. Nuestra identificación fiscal federal es # 51-0159122.

Interim, Inc. es un empleador de igualdad de oportunidades y no discrimina contra los empleados o solicitantes de empleo a base de raza, credo religioso, color, origen nacional, ascendencia, discapacidad física, discapacidad mental, condición médica, información genética, estado civil, pareja doméstica, sexo, género, identidad de género, expresión de género, edad, orientación sexual, estado militar y veterano, o cualquier otra característica protegida por las leyes federales, estatales o locales. Cualquier pregunta relacionada con esta política puede ser dirigida al Subdirector al 831.649.4522. Los usuarios de TTY pueden llamar al 711.



P.O. BOX 3222 • MONTEREY, CA 93942
831.649.4522 • WWW.INTERIMINC.ORG
BRIDGE HOUSE: 831.647.3000



**TRATAMIENTO
RESIDENCIAL DE
TRANSICIÓN PARA
ADULTOS CON UNA
DISCAPACIDAD
PSIQUIÁTRICA
CONCURRENTEMENTE CON UN
TRASTORNO POR USO
DE SUSTANCIAS**

Ayudando a adultos con discapacidades psiquiátricas a construir una vida que vale la pena vivir

Bridge House es un programa de transición residencial de 13 camas en Monterey que apoya a residentes adultos del Condado de Monterey que tienen una discapacidad de salud mental concurrente con un trastorno por uso de sustancias. El programa proporciona un ambiente hogareño en una comunidad terapéutica estructurada, no institucional, que fomenta la interdependencia mientras los clientes reconstruyen sus vidas.

“BRIDGE HOUSE ME HA ENSEÑADO CÓMO AYUDARME A MÍ MISMO DE LA DESESPERACIÓN Y LA ADICCIÓN ... HA SIDO UN CAMINO DIFÍCIL, PERO ESTOY EMPEZANDO A ENTENDER LA FELICIDAD Y EL AMOR”.

- CLIENTE DE BRIDGE HOUSE

Tratamiento Residencial Transicional



Los clientes toman un papel activo en todos los aspectos del programa, desde el manejo del hogar hasta el diseño de sus metas individuales de recuperación. Para mejorar sus habilidades para llevar la vida y fomentar un sentido de comunidad, comparten tareas, compras de comestibles, preparación de alimentos, y cenar juntos cada noche. También comparten dormitorios y áreas comunes.

El modelo del programa es consciente del trauma y enfatiza el desarrollo comunitario, la justicia restaurativa, la comunicación no violenta y el auto-empoderamiento. Bridge House ayuda a los clientes a identificar y lograr sus metas personales de manejo de síntomas y medicamentos, así como recuperación del alcohol y las drogas. Las metas se revisan regularmente a medida que pasan a una vida más independiente. Los clientes también aprenden a manejar las relaciones sociales y familiares.

ACADEMIA DE BIENESTAR Y RECUPERACIÓN DE BRIDGE HOUSE

La Academia de Bienestar y Recuperación de Bridge House proporciona un ambiente estructurado para apoyar a los clientes a construir una vida digna de ser vivida. El currículo se centra en la salud mental

y la recuperación de alcohol / drogas, la vida independiente, la construcción de relaciones sociales y familiares, la comunicación no violenta, el manejo del estado de ánimo, la regulación de las emociones, y el liderazgo.

Los clientes que completan con éxito el programa y se han comprometido a ser modelos positivos para sus compañeros de casa pueden servir en el Consejo de Residentes, y asumen un papel de liderazgo en el establecimiento de políticas y dirección del programa.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para calificar para la admisión a Bridge House, los clientes deben ser diagnosticados con una enfermedad mental grave y un trastorno por uso de sustancias. También deben requerir apoyo para adquirir y aplicar capacidades de enfrentar retos, recuperación, y un nivel de competencia interpersonal e independiente para funcionar en la comunidad. Las cuotas del programa se determinan en una escala móvil y se basan en los ingresos del residente.

Se realizan pruebas allí mismo de alcohol y drogas para ayudar con los esfuerzos de recuperación.

CERTIFICACIÓN Y LICENCIA

Bridge House está certificada por el Departamento de Servicios de Salud de California como un programa de transición de tratamiento residencial y licenciada por el Departamento de Servicios Sociales de California, División de Licencias de Cuidado Comunitario como una instalación de rehabilitación social.